

Puebla presenta primer incidente por violencia vicaria en el país

El Ciudadano · 9 de diciembre de 2022

Piden juzgar las denuncias con perspectiva de género y de infancia para aplicar la ley de violencia vicaria en Juzgados de lo Familiar



La representante en Puebla del **Frente Nacional Contra Violencia Vicaria** (FNCVV), Luz del Carmen Arredondo, presentó el primer incidente por violencia vicaria.

Te compartimos: Ana Karen lleva semanas sin ver a sus hijas, llama a denunciar violencia vicaria

Esto genera un precedente a nivel nacional en la atención a los **delitos en materia de lo familiar**, lo que obligará a juzgar estos casos con perspectiva de género y de infancia.

Luz Arredondo explicó que la presentación de este procedimiento deriva del **proceso de guarda y custodia** que emprendió para recuperar a su hijo, Luca, un menor de ocho años.

Recordó que **desde hace tres años su expareja ha manipulado al niño**, ocasionando que no quiera verla; además, lo retiene y limita su convivencia.

“La última cosa que hizo, y fue la razón por la que estamos tramitando esto, es la iniciativa para que yo pierda la patria potestad aun cuando soy una mamá presente y estoy al pendiente. Ha llegado a un punto en el que voy a las visitas con mi hijo, y por la manipulación que hay contra él, ya no quiere verme”

Luz del Carmen Arredondo

Representante en Puebla del FNCVV

Señaló que el 7 de diciembre acudió con el juez segundo de lo familiar, **Julio Vargas Domínguez**, para presentar el incidente. Resaltó que esta nueva figura procesal agilizará las sanciones por violencia vicaria.

“Lo que queremos es motivar a los jueces a que, derivado del principio de convencionalidad internacional, pueda verse y entenderse la violencia vicaria dentro de los juzgados familiares”

Te puede interesar: Llega al Congreso local quinta propuesta para sancionar violencia ácida

Cabe recordar que **hace cinco meses, Luz tuvo que cumplir con un arresto de 10 horas** que le imputaron los jueces por no presentar al pequeño Luca a una visita con su padre.

Es víctima y sobreviviente de violencia vicaria desde el 2020, ejercida por su expareja, quien a pesar de ser denunciado en varias ocasiones **“ha sido protegido por jueces y abogados”**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano